Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 3/2022 **Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día 01 de diciembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna "María de la Luz Aguilera Mejía" los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Julio César Cruz Salas, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Leticia G. García Hoyo, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Edgar Juan Saucedo Acosta, Rafael Vela Martínez, así como la Mtra. Irene Ortiz Sánchez y el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, como suplente del representante alumno (de la primera Generación) y Consejero alumno respectivamente, del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos integrantes de esta Junta Académica, del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Acta de Junta Académica de fecha 18 de noviembre
3. Designación de Secretario de Actas
4. Elección de Consejero Maestro(a)
5. Elección de académicos representantes ante Consejo Técnico
6. Reporte quincenal de asistencia
7. Planeación del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales
8. Prospección del IIESES
9. Asuntos generales

El Dr. José Luis Pérez Chacón procede a pasar lista de asistencia, confirmando la presencia de 25 personas, (23 académicos, el consejero alumno y la suplente del representante alumno de la primera generación), con los que declara *quorum* legal para realizar la Junta Académica con carácter de Ordinaria. Después de leída la orden del día el Dr. Pérez Chacón solicita a los presentes se manifiesten si la aprueban. No habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.

En el punto 2 de la orden del día, el Dr. José Luis Pérez Chacón pregunta a los presentes si da lectura al acta de Junta Académica del 18 de noviembre, aprobando por unanimidad que sólo de lectura a los acuerdos.

Juan Rafael Acosta Portilla

En el punto 3, designación de Secretario de Actas, el Dr. Pérez Chacón propone se manifiesten si se ratifica al Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas, propuesta aprobada por unanimidad.

En el punto 4, de la elección de Consejero Maestro(a), la Dra. Griselda Hernández Méndez, quien cumplió con un primer periodo de dos años como Consejera Maestra, después de ser consultada para continuar en caso de ser ratificada, manifiesta sea elegido otro académico toda vez que ella como Coordinadora del DIES recibe invitación para asistir a los Consejos Universitarios. El Dr. Pérez Chacón somete a la consideración de los presentes si se vota de manera secreta o voto a mano alzada, resultando 14 votos para votar con mano alzada, 10 por voto secreto y una abstención. Enseguida son propuestos como Consejero Maestro el Dr. Rafael Vela Martínez y como suplente el Mtro. Héctor Rangel Ramírez sometido a votación el resultado es 18 votos para Dr. Vela Martínez, 4 votos para Mtro. Rangel Ramírez y 1 abstención. (No votan los estudiantes presentes)

En el punto 5 de elección de académicos representantes ante Consejo Técnico, el Dr. Pérez Chacón manifiesta que con la designación del Dr. Rafael Vela como Consejero Maestro quien era miembro del Consejo Técnico queda ese espacio, los otros académicos han concluido ya un primer período, también se deben designar a los académicos suplentes, ante lo cual consulta tanto a la Dra. Margarita Edith Canal Martínez como al Dr. Alejandro Juárez Torres si están de acuerdo en continuar si así lo determina la Junta Académica, los académicos responden de manera afirmativa. Propone el Dr. Pérez Chacón se presenten las propuestas por duplas, lo cual es aprobado por unanimidad, son propuestas las duplas:
Dra. Margarita Edith Canal (titular) y Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández (suplente), se aprueba con 24 votos a favor y 1 abstención.
Dr. Alejandro Juárez Torres (titular) y Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno (suplente), se aprueba con 21 votos a favor y 4 abstenciones.
Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem (titular) y Mtro. Julio César Cruz Salas (suplente) se aprueba con 18 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

En el punto 6, Reporte quincenal de asistencia, el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, en su carácter de Secretario del Instituto informa que por parte de las autoridades no han recibido ningún señalamiento en cuanto a los reportes que ha estado enviando quincenalmente desde agosto del presente año, que concretamente son reporte sobre comisiones, licencias, incapacidades y permisos económicos. Se propone otorgar un voto de confianza para que el Dr. Suárez Gutiérrez continúe con el mismo proceso cumpliendo así con una de sus atribuciones, lo cual es aprobado por unanimidad. El Dr. Pérez Chacón invita a los académicos a visitar la plataforma del IIESES donde podrán ver las actas de Consejo Técnico, aclara que en las actas relativas a evaluación de desempeño docente y académico hay recomendaciones que deben conocer algunos académicos.

En el punto 7 de la Planeación del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales, es la Dra. Griselda Hernández Méndez, en su carácter de Coordinadora del DIES quien expone de cómo han venido

trabajando para apoyar a los estudiantes, sobre todo en lo que se refiere a las estancias que realizan, informa que con el Colegio de Profesores están constituidos en revisores de toda la documentación que deba ser avalada por el Consejo Técnico, trabajan en los manuales de procedimientos. Sometida a votación es aprobada por unanimidad la Planeación que tiene el DIES.

En el punto 8 de Prospección del IIESES, después de dialogar y hacer referencia al documento que integró el Dr. Saucedo Acosta con relación a la proyección del IIESES, el Mtro. Rangel Ramírez sugiere la creación de Academias, de integrarse de acuerdo a la afinidad de las investigaciones que realizan, el Mtro. Arias Hernández propone se realice un Foro que se invite al diálogo al debate, que se realice en colaboración con la Facultad de Economía, en el que se pueda hacer una evaluación de la situación real que se tiene en Veracruz y en México, sugiere se realice en febrero 2023. El Dr. Pérez Chacón propone se organice un Seminario permanente, en el que también se pueda trabajar el tema de las redes inter institucionales sobre Economía y Sociedad proponiendo se realice en enero-febrero. Después de lo cual se podrán actualizar las líneas de investigación de nuestro Instituto. El Dr. Rangel Ramírez sugiere se realicen de forma paralela los eventos. Se acuerda por unanimidad organizar un Seminario, tanto el Dr. Pérez Chacón como el Dr. Vela Martínez, Consejero Maestro, elaborarán la propuesta.

Pasando a punto 9 de asuntos generales, después de dialogar sobre el registro de asistencia, la Dra. Canal Martínez sugiere se ratifique el acuerdo tomado en Junta Académica de 2018, donde se acordó no firmar listado de asistencia. Se acuerda por unanimidad la ratificación de ese acuerdo. El Dr. Pérez Chacón comenta que revisará el acuerdo del acta mencionada para registrarlo en la presente.

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad aprobamos la orden del día propuesta.----------
DOS.-Por unanimidad aprobamos los acuerdos tomados en la sesión de Junta Académica del 18 de noviembre de 2022.----------
TRES.-Por unanimidad ratificamos al Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como secretario de actas.----------
CUATRO.-Avalamos la votación realizada en la que resultaron elegidos como Consejero Maestro Universitario el Dr. Rafael Vela Martínez y como Suplente el Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez.-------
CINCO.-Avalamos la votación para que los académicos: Dra. Margarita Edith Canal Martínez; Dr. Alejandro Juárez Torres; Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, funjan como académicos titulares ante Consejo Técnico y Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno, y Mtro. Julio César Cruz Salas, como suplentes respectivamente.----------
SEIS.-Por unanimidad otorgamos voto de confianza para que el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez continúe con el mismo proceso, informando a las instancias correspondientes, sobre los reportes quincenales de asistencia.----------

Juan Rafael Acosta Fernández

Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 3/2022 **Junta Académica**

SIETE.-Por unanimidad aprobamos la Planeación que desarrolla el Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales.----------

OCHO.-Por unanimidad acordamos realizar un seminario permanente para abordar los temas de economía y sociedad desde el enfoque de prospección del IIESES, asimismo se acuerda realizar un Foro con la temática de Veracruz Hoy, en el mes de febrero de 2023.----------

NUEVE.-Por unanimidad ratificamos el acuerdo tomado en Sesión de Junta Académica de fecha 15 de marzo de 2018, que a la letra dice: "…TERCERO.-Se aprueba por unanimidad no firmar la asistencia al IIESES a partir del 7(siete) de marzo del año en curso, y todo académico que por cualquier circunstancia no pueda presentarse, deberá oportunamente reportarlo…".----------

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta Académica siendo las 13:30 horas del día 01 de diciembre de 2022.----------

Dr. Juan Rafael Acosta Portilla

Mtra. Wendy Blanco Morales

Mtro. Julio César Cruz Salas

Dr. Danú Alberto Fabre Platas

Mtra. Leticia G. García Hoyo

Dr. Arturo Guillaumin Tostado

Dr. Darío F. Hernández González

Mtra. Sandra I. Jiménez Mateos

Dr. Carlos Medel Ramírez

Mtro. Héctor G. Rangel Ramírez

Dr. Rafael Vela Martínez

Mtra. Irene Ortiz Sánchez

Dr. José Luis Pérez Chacón

Mtro. Rafael Arias Hernández

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Dra. Josefa C. Fortuno Hernández

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno

Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem

Dra. Griselda Hernández Méndez

Dr. Alejandro Juárez Torres

Dra. Martha Elena Nava Tablada

Dr. Edgar Juan Sucedo Acosta

Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez